



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Liceo San Antonio

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali,
según Reconocimiento de estudios No. 4143.2.21.4205 del 05 de Julio de 2007.

Confiere a:

Valentina Escobar Tello

C.I. No. 97092122755 de Santiago de Cali

El Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad Diseño Gráfico

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes a los
niveles de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes (Artículo
28, Ley 115 de 1994) y lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional.



Anotado en el Libro No. 01 Folio 01-02 Diploma No. 001
Dado en Santiago de Cali-Valle del Cauca, a los 06 días del mes de Diciembre del año 2014

No requiere registro de la Secretaría de educación, según Decretos 921 del 06 de Mayo de 1994 y 2150 del 05 de Diciembre de 1995
de la Presidencia de la República.



Liceo San Antonio

Santiago de Cali - Valle del Cauca
DANE No. 376001000322 - NIT. 800.097.88-1

Acta Individual de Grado

En la Ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca a los seis (06) días del mes de Diciembre de 2014 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **LICEO SAN ANTONIO**. Institución aprobada hasta el grado undécimo en el nivel de Educación Media Técnica, autorizada por la Secretaría de Educación de Santiago de Cali (V), para otorgar el Título de **BACHILLER TÉCNICO ESPECIALIDAD DISEÑO GRAFICO**; según Reconocimiento de Estudios No. 4143.2.21.4205 del 05 de Julio de 2007

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Técnico **Especialidad Diseño Gráfico**

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Valentina Escobar Tello

C.I. No. 97092122755 de Santiago de Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original General No.036 del 06 de Diciembre de 2014, la cual consta de (14) estudiantes, que inicia con el nombre de **BEJARANO RAMÍREZ ANDRÉS FELIPE** y cierra con el nombre de **TRUJILLO RAMÍREZ ANDRÉS FELIPE**.

Firmada por **JAVIER CAICEDO VELASCO** (Rector Académico) y **VICTORIA EUGENIA RAMÍREZ MARTÍNEZ** (Secretaria Académica).

Dada en Santiago de Cali, a los seis (06) días del mes de Diciembre de dos mil catorce (2014).

No requiere registro de la Secretaria de Educación según, decreto 921 del 06 de Mayo de 1994 y 2150 de 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

Firmada y sellada


Javier Caicedo Velasco
Rector Académico


Victoria Eugenia Ramirez Martinez
Secretaria Académica



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

VALENTINA ESCOBAR TELLO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.143.873.376

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**TECNÓLOGO EN
CONTROL AMBIENTAL**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Cali,
a los cinco (5) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017)*

Firmado Digitalmente por
JORGE ORLANDO DUQUE MORA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ORLANDO DUQUE MORA
Subdirector CENTRO DE LA CONSTRUCCION
REGIONAL VALLE

26816550 - 05/06/2017

No y FECHA REGISTRO



REGIONAL VALLE
CENTRO DE LA CONSTRUCCION

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 26816550 - 05/06/2017

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: VALENTINA ESCOBAR TELLO, Con Cedula de Ciudadania No. 1.143.873.376

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE
OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN CONTROL AMBIENTAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en Cali, a los cinco (5) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JORGE ORLANDO DUQUE MORA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
JORGE ORLANDO DUQUE MORA
Subdirector CENTRO DE LA CONSTRUCCION
REGIONAL VALLE



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la



Universidad Santiago de Cali
Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia
Confiere el Título de

Abogada

a

Valentina Escobar Tello

C.C. No. 1.143.873.376

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali,
Valle del Cauca, el día 4 del mes de Septiembre de 2025


Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de La Universidad


Leydi Johanna Riascos Mejía
Secretaria General de la Universidad

No 48248 - A



Acta de Grado

(No. 2693)

A-SG-107.35.03-2659-2025

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 pm DEL DIA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

VALENTINA ESCOBAR TELLO

C.C No. 1.143.873.376

QUE ESCOBAR TELLO VALENTINA, CON REGISTRO DE GRADO No. 90969, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ABOGADA

CÓDIGO SNIES 1475

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R01-2025

(FDO) SECRETARIA GENERAL

DRA. LEYDI JOHANNA RIASCOS MEJIA

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

LEYDI JOHANNA RIASCOS MEJIA
SECRETARIA GENERAL

